

20/05/04

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Les informamos que el Consejo de Administración de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., en su reunión de 10 de mayo de 2004, ha aprobado el contenido de la información facilitada por la Sociedad en su página web (www.fcc.es) bajo el epígrafe “Información para Accionistas e Inversores”, en aplicación de lo establecido por el artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores, Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre y circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.